

The Zorro logo is a red, rounded rectangular shape with a white outline. Inside, the word "ZORRO" is written in white, bold, uppercase letters. A small registered trademark symbol (®) is located at the bottom right of the logo.

ZORRO®

# Nuestro Código de Ética

Un reflejo de nuestros valores

# ÍNDICE

---

## Introducción

Mensaje del Comité Directivo	3
Nuestra filosofía	4
Nuestros valores	5
Nuestro Código de Ética	6
¿Qué es el Código de Ética?	6
¿Cuál es su objetivo?	6
¿Cuál es su alcance?	6

---

## Ambiente de respeto para nuestras personas

Compromiso con la dignidad humana	7
Ambiente libre de violencia	8
Ambiente libre de discriminación	8
Ambiente libre de acoso laboral	9
Ambiente libre de acoso sexual	10
Garantía de no represalias	12

---

## Entorno de trabajo seguro

Salud, seguridad y bienestar en el trabajo	13
Uso o portación de armas	14
Ambiente libre de alcohol o sustancias tóxicas	14

---

## Uso adecuado de los recursos

Uso adecuado de los activos de Zorro	16
Uso adecuado del tiempo de trabajo	16
Cuidado y protección de la información	17
Administración y uso de archivos	17
Uso de equipos informáticos	18

---

## Anticorrupción

Competencia económica	19
-----------------------	----

Prevención de lavado de dinero	22
Contribuciones a partidos, candidatos o campañas políticas	23
Voluntariado o beneficencia	24
Patrocinios	24

---

## **Recepción de regalos y atenciones**

Regalos y cortesías	25
Comidas	26
Eventos, viajes y entretenimiento	26

---

## **Conflicto de interés**

¿Cómo puedes declarar un conflicto de interés?	27
--	----

---

## **Relación con terceros**

Relación con clientes	31
Relación con proveedores	31
Relación con gobierno y autoridades	33
Interacción en redes sociales	34

---

## **Acceso y diálogo abierto**

## **Sistema Zorro Contigo**

Comité de Ética	36
Integración del Comité	37
Canales para reportar conductas no éticas	37
Proceso para reportar conductas no éticas	38
Mi compromiso con la ética	39
Escalamiento y manejo de reportes	40
Interpretación del código de ética	41
Medidas disciplinarias por incumplimiento al Código	41
Revisión y actualización del Código	42

# Mensaje del Comité Directivo

En Zorro nos sentimos muy orgullosos de lo que hemos logrado. Cada día, las acciones de nuestras y nuestros colaboradores nos acercan más a nuestro propósito de contribuir a mejorar a México. Somos líder en nuestro sector, no solo por nuestros resultados, sino también por cómo los alcanzamos.

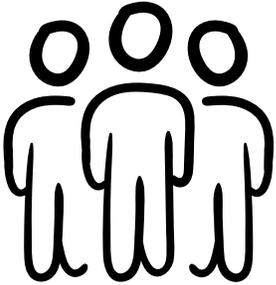
Nuestros valores guían nuestras acciones y cada decisión que tomamos. Sabemos que al actuar con ética y promover buenas prácticas nos permite, no solo generar confianza entre nuestros clientes y socios comerciales, sino también crear un ambiente de trabajo del que todas y todos sintamos orgullo.

El Código de Ética que tienes en tus manos es nuestra brújula. Está para recordarnos quiénes somos y cómo queremos comportarnos, tanto dentro como fuera de Zorro. Siguiendo estos principios, estamos seguros de que podemos mantener el buen ambiente de trabajo que nos caracteriza y enfrentar con éxito cualquier reto que se nos presente.

Estamos comprometidos con fomentar un lugar de trabajo sano y seguro donde la igualdad y el respeto mutuo sean la norma.

## Comité Directivo

# Nuestra filosofía



En Grupo Zorro Abarrotero estamos regidos a través de los valores con los que se ha creado y gracias a ello hemos podido ofrecer un servicio de calidad a nuestros comerciantes abarroteros.

Nuestro objetivo y finalidad es brindar y ofrecer una mejor experiencia de compra para todos nuestros clientes que nos visitan a diario en cada una de nuestras sucursales.



## Nuestra misión

Queremos el éxito de las y los comerciantes, demostrando nuestra pasión por servir, productos disponibles y precios para revender barato. Somos la familia Zorro, aquí nos arropamos unos a otros y nos comprometemos en nuestro crecimiento como personas. Junto con nuestros comerciantes y en comunidades que beneficiamos con nuestros precios: así ayudamos a mejorar México.



## Nuestra visión

En el 2025 contamos con 140 tiendas abarrotadas de clientes encantados. Nuestros CEDiz nos surten con tanta precisión que recibimos de confianza en tiendas. Nos unimos con 10 mil clientes diariamente en servicios valiosos que no existían hace 5 años. Asezor innova para poder soportar 300 tiendas.



## Nuestro propósito

Nuestro propósito es el desarrollo y bienestar de nuestros colaboradores y sus familias, a través de ellos llegamos a nuestros clientes. Deseamos contar con más personas colaboradoras y hacer de Zorro una empresa en donde quisiéramos que nuestros hijos, familiares y amigos trabajen. Queremos influir en el mundo para bien, mostrando que una empresa puede ser humana y efectiva al mismo tiempo.

# Nuestros valores



## Genuino interés y respeto por las personas.

Valoramos a las personas que forman parte e interactúan con Zorro.



## Transparencia con respeto.

Actuar con honradez, hablar con la verdad, siempre cuidando las formas.



## Encantar al comerciante.

Conocerlo bien, entender sus necesidades y demostrárselo.



## Responsabilidad con trabajo en equipo

Me adueño de mis responsabilidades y reconozco que unidos logramos más.



## Humildad con convicción.

Creemos que nuestro criterio siempre puede mejorar y refinarse, y también tenemos algunas ideas más firmes.



## Acción con aprendizaje

Iniciamos sin demasiada planeación y confiando en que podemos aprender y corregir nuestro rumbo.



## Igualdad con justicia

Todos somos iguales pero los méritos hacen la diferencia.

# Nuestro Código de Ética



## ¿Qué es el Código de Ética?

El Código de Ética es nuestra brújula interna; una guía que refleja nuestro compromiso como equipo para hacer las cosas de la manera correcta, con respeto y responsabilidad. Nos ayuda a tomar decisiones alineadas con nuestros valores, a mantener relaciones de confianza y un ambiente de trabajo positivo, sano y seguro.

## ¿Cuál es su objetivo?

El Código de Ética tiene como objetivo guiar a todas y todos los colaboradores en sus decisiones diarias, para actuar de manera correcta, reflejando los valores de Zorro.

Busca fomentar un lugar de trabajo basado en el genuino interés y respeto por las personas, donde se valore la diversidad, la equidad y se promueva la igualdad, asegurando que las relaciones y actividades se lleven a cabo con honestidad y transparencia.

## ¿Cuál es su alcance?

El presente Código de Ética es aplicable a todas las y los colaboradores que integran Zorro, sin importar la región en que se encuentren; así como a las y los miembros del Consejo de Administración, en todas las actividades, negociaciones y operaciones en las que participe Zorro.

En caso de ocurrir situaciones no previstas en el Código, éstas se resolverán conforme a la legislación aplicable vigente y conforme a las mejores prácticas del sector.

# Ambiente de respeto para nuestras personas

En Zorro, uno de nuestros valores fundamentales es el genuino interés y respeto por las personas, por lo que reconocemos y valoramos la dignidad humana de cada una. Sabemos que todas tienen derechos humanos esenciales que deben ser respetados, protegidos y promovidos.

## Compromiso con la dignidad humana



Siempre estaremos preocupados y en contra de cualquier forma de trabajo forzado o infantil en todas las áreas donde operamos.

Creemos firmemente en la diversidad, nos enriquecemos al contar con personas que aportan desde las diferentes perspectivas, identidades y experiencias.

Cada persona aporta un valor único a Zorro y trabajamos para que esas diferencias nos enriquezcan como equipo de trabajo.

Nos comprometemos con la equidad al ofrecer igualdad de oportunidades a todas nuestras y nuestros colaboradores, asegurando un acceso justo a oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional, sin distinción de ningún tipo.

Nos aseguramos de que los procesos de selección, contratación y promoción se basen en los méritos, las habilidades y la experiencia de cada persona, promoviendo el valor de igualdad con justicia al fomentar las mismas oportunidades para todas y todos.

Impulsamos acciones para generar un ambiente inclusivo reconociendo que todas las personas tienen habilidades y potencialidades propias, promoviendo un sentido de pertenencia donde cada persona en Zorro tenga plena confianza de ser quien es y pueda manifestarse libremente.

## Ambiente libre de violencia



En Zorro nos comprometemos a crear y mantener un ambiente libre de cualquier forma de violencia, incluyendo, pero no limitado a discriminación, acoso laboral y acoso sexual.

No permitimos ningún comportamiento que atente y/o ponga en riesgo la integridad de las personas.



Te compartimos los siguientes puntos clave para contar con un ambiente sano y seguro, libre de violencia, los cuales aplican para todas y todos, en todos los espacios:

- Fomenta una comunicación efectiva y respetuosa a través de la escucha activa, a fin de comprender lo que la otra persona expresa.
- Practica el reconocimiento positivo. Reconoce en primera persona y de forma positiva los logros de los demás y aquellas conductas que aportan valor.
- Expresa tu opinión de manera directa y respetuosa, respetando la opinión y la forma de pensar del otro.
- Evita tomar el crédito de las ideas, iniciativas y el trabajo de los demás.

## Ambiente libre de discriminación

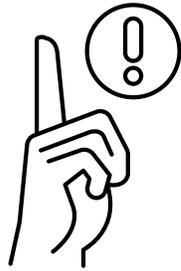
La discriminación ocurre cuando una persona es tratada de manera distinta o diferente de los demás, sin una razón justificada, afectando alguno de sus derechos humanos por tan solo ser quien es; es decir por sus características personales.

La discriminación se relaciona con la violencia cuando esta se manifiesta mediante agresiones físicas, verbales y/o psicológicas.



Puedes consultarnos en caso de dudas





**En Zorro, no discriminamos por:**

- Género
- Color de piel
- Nivel educativo
- Lugar de origen
- Preferencia u orientación sexual
- Nivel socioeconómico
- Estado civil
- Edad
- Discapacidad
- Religión
- Opiniones
- Entre otros...

Algunos ejemplos que representan un acto de discriminación son:



**Situación 1**

Una persona con tatuajes visibles solicita un puesto de trabajo.

Se le niega la oportunidad porque “se piensa que es un delincuente”.



**Situación 2**

Un colaborador con excelente preparación, experiencia y actitud es excluido por sus compañeros de área.

Lo excluyen porque creen que “su apariencia no luce presentable”.

¿Qué debemos hacer ante estas situaciones?

¡En Zorro, el respeto implica no tolerar comentarios sexistas, racistas o discriminatorios de ningún tipo!

**Ambiente libre de acoso laboral**

El acoso laboral se refiere a toda forma de violencia (verbal, física y/o psicológica) que se presente de manera repetitiva y que tenga como objetivo intimidar, excluir, opacar, amedrentar o consumir emocional o intelectualmente a la víctima, causando un daño físico, psicológico, económico y laboral-profesional.

Cuando estas conductas las realiza un líder o alguien con autoridad hacia una persona subordinada, se llama hostigamiento laboral, porque hay abuso de poder.

Cuando estas conductas se presentan entre colaboradores de la misma posición (entre pares) o cuando un subordinado ejerce dichas acciones hacia su superior jerárquico, se llama acoso laboral.



### Ejemplos de acoso laboral

- Maltratar física o verbalmente.
- Dirigirse hacia las personas utilizando gritos, insultos, burlas, groserías, críticas no constructivas, actitudes para intimidar.
- Excluir o ignorar a integrantes del equipo.
- Realizar críticas negativas y permanentes.
- Propagar chismes de una persona.
- Desacreditar a una persona mediante rumores negativos y falsos.



### Ejemplos de hostigamiento laboral

- Solicitar tareas imposibles de cumplir.
- Humillar públicamente a un miembro del equipo por errores menores.
- Evaluar de manera negativa a un integrante del equipo, aunque cumpla con sus tareas.
- Negar oportunidades de ascenso, como una forma de castigo.
- Amenazar constantemente con ser despedido.
- Ejercer represalias, entre otros...

## Ambiente libre de acoso sexual

El acoso sexual se refiere a cualquier comportamiento de naturaleza sexual no deseado que afecta la dignidad de una persona. Esto puede incluir comentarios, insinuaciones, toques, gestos, miradas lascivas, y cualquier otra conducta que genere un ambiente intimidante, hostil o humillante para la persona afectada.

Cuando estas conductas las realiza un líder o alguien con autoridad hacia una persona subordinada, se llama hostigamiento sexual, porque hay abuso de poder.

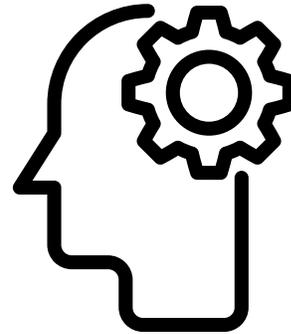
Cuando estas conductas se presentan entre colaboradores de la misma posición (entre pares) o cuando un subordinado ejerce dichas acciones hacia su superior jerárquico, se llama acoso sexual.



En Zorro tenemos Cero Tolerancia hacia el acoso sexual, en cualquiera de sus formas.

 Ejemplos de acoso Sexual

- Cualquier tipo de contacto físico sin consentimiento.
- Exhibir o enviar imágenes digitales de naturaleza sexual sin consentimiento.
- Dar regalos para obtener favores sexuales.
- Constantes cumplidos acerca de la apariencia física de otra persona.
- Hacer bromas de contenido sexual o insinuaciones de contenido sexual o romántico.
- Difundir rumores de naturaleza sexual acerca de una o un colaborador.
- Realizar rumores o bromas sobre el cuerpo o la sexualidad de alguien, entre otros...



 Ejemplos de hostigamiento Sexual

Además de los ejemplos señalados en acoso sexual, también pueden ser los siguientes:

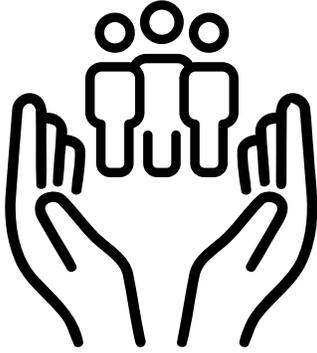
- Realizar proposiciones de carácter sexual a un subordinado o subordinada.
- Ejercer represalias por rechazos de proposiciones sexuales.
- Ejercer presión para salir o tener citas.
- Mensajes fuera de horario laboral con tono íntimo o insinuante.
- Condicionar oportunidades de crecimiento laboral a cambio de favores sexuales.



Puedes informar cualquier situación que vaya en contra de este código, mediante los canales de comunicación que Zorro Contigo tiene para ti.



## Garantía de no represalias



Fomentamos un ambiente de confianza y seguridad, en el que las personas puedan expresar inquietudes o realizar reportes sin temor a represalias, intimidación o consecuencias negativas para su desarrollo profesional.

Zorro garantiza que ninguna persona sufrirá represalias por reportar de buena fe cualquier conducta que incumpla este Código de Ética, las políticas internas o la Ley.

Decimos que reportamos de buena fe, cuando actuamos con honestidad, integridad y sin intención de causar un daño a los demás.

Cualquier acto de represalia será investigado y sancionado de acuerdo a nuestras políticas.



**Si notas alguna conducta que no esté alineada con nuestro Código de Ética, recuerda que no estás sola ni solo: contamos con canales abiertos y seguros para que lo puedas compartir.**



# Entorno de trabajo seguro



Nuestro compromiso con el bienestar y la seguridad de las y los colaboradores, refleja el valor de responsabilidad con trabajo en equipo.

## Salud, seguridad y bienestar en el trabajo

Nos esforzamos por crear un entorno de trabajo saludable y seguro, promoviendo de forma activa un ambiente de trabajo que favorezca el equilibrio entre la vida personal y profesional, mediante programas de salud; actividades de bienestar y/o apoyo emocional; así como foros para escuchar las necesidades de nuestro equipo.

En Zorro, nos comprometemos a adoptar y cumplir con los "Básicos de Seguridad" establecidos para cada actividad. Además, aseguramos el uso adecuado del equipo de protección personal en todas nuestras funciones.



**Si en tu área de trabajo identificas alguna situación que pueda poner en riesgo a las y los colaboradores, o bien, si algún miembro del equipo sufrió un accidente; repórtalo de inmediato al área de Seguridad e Higiene.**

Asimismo, cumplimos con los lineamientos establecidos en programas como lo son "Salud Más Segura," enfocados en el bienestar y cuidado de nuestras colaboradoras en estado de gestación, así como de aquellas personas en condiciones de salud vulnerables.

Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con la creación de un entorno laboral seguro y saludable para todos nuestros colaboradores y colaboradoras.



**Si un miembro de tu equipo de trabajo se encuentra ante una condición de salud física o mental que pueda comprometer su integridad al desarrollar sus actividades; repórtalo de inmediato al área de Seguridad e Higiene.**

## Uso o portación de armas

La seguridad es una prioridad para contar con un ambiente libre de violencia. Mantenemos un entorno seguro para todas y todos nuestros colaboradores y clientes; por lo que, está estrictamente prohibido portar o utilizar armas dentro de nuestras instalaciones.



**Si observas cualquier situación relacionada con armas, por favor repórtala de inmediato a la gerencia de Ética y/o a Seguridad Patrimonial.**

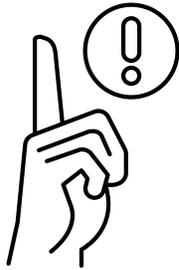
## Ambiente libre de alcohol o sustancias tóxicas

Es fundamental que todas y todos los colaboradores desempeñen sus labores libres de la influencia de alcohol y/o sustancias tóxicas, esto puede alterar su percepción de la realidad, comprometiendo su bienestar, el de los clientes y terceros; así como, del equipo y/o las instalaciones de Zorro.



**Puedes informar cualquier situación que vaya en contra de este código, mediante los canales de comunicación que Zorro Contigo tiene para ti.**





**Es por ello que en Zorro no se permite:**

- Consumir alcohol y/o sustancias tóxicas en el horario laboral, ni dentro de las instalaciones de Zorro.
- Presentarse a trabajar en estado de ebriedad, con aliento alcohólico o bajo los efectos de alguna sustancia tóxica.
- Consumir, distribuir, vender y/o poseer cualquier sustancia tóxica en las instalaciones de Zorro.
- Fumar en lugares cerrados, no asignados, o dentro de las instalaciones de Zorro.

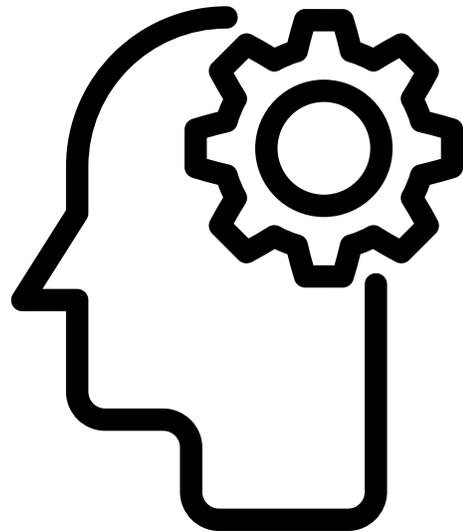


**Situación 1**

Un colaborador se presentó a trabajar después de haber consumido alcohol, mostrando señales de desorientación y falta de concentración.

Intentó operar el equipo de arrastre, pero su estado inconveniente lo llevó a cometer errores durante el manejo de las mercancías.

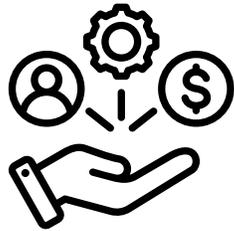
Esta situación puso en riesgo su integridad física y la seguridad de sus compañeros.



**Puedes consultarnos en caso de dudas.**  
Si tienes alguna pregunta o inquietud, contáctanos.



# Uso adecuado de los recursos



Usamos de forma adecuada los recursos y las herramientas de trabajo tanto físicas como electrónicas que Zorro proporciona a cada colaboradora y colaborador para desempeñar correctamente las funciones asignadas; por ello, nos comprometemos a cuidarlos evitando su extravío, descuido, deterioro y/o desperdicio.

## Uso adecuado de los activos de Zorro

Cuidamos las instalaciones, equipo y/o el mobiliario, vehículos utilitarios, computadoras laptops, celulares corporativos, montacargas, patinetas eléctricas, sillas, escritorios, cascos, papelería, entre otros recursos.

Protegemos los activos que nos han sido confiados y hacemos lo que nos corresponda para cuidarlos contra la pérdida o el mal uso. También respetamos los activos o pertenencias de los demás.



## Uso adecuado del tiempo de trabajo

En Zorro reconocemos que el equilibrio entre la vida personal y laboral es parte de un entorno sano y productivo. Cada colaboradora o colaborador debe administrar su tiempo laboral de forma eficiente sin distinguir su esquema de trabajo como el presencial, horario flexible o home office, por lo que el tiempo dedicado a asuntos personales debe ser limitado y no interferir con la productividad ni el cumplimiento de las responsabilidades laborales y su horario laboral.

## Cuidado y protección de la información

Proteger la información confidencial es responsabilidad de todas y todos. Valoramos la información de clientes, proveedores y socios comerciales y la tratamos con el mismo cuidado que la de Zorro.

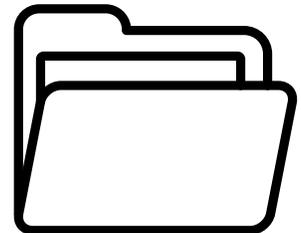
### Es por lo que:

- Resguardamos los datos personales, garantizando su uso responsable; también protegemos la información que terceros, como socios, proveedores o clientes, comparten con nosotros.
- Usamos de forma adecuada las cuentas de acceso, correos electrónicos, contraseñas, software y recursos tecnológicos, solo para los fines autorizados.
- No compartimos diseños, procesos, procedimientos, patentes, marcas, secretos industriales y demás propiedad intelectual creada por Zorro, colaboradores o terceros, ni durante la relación laboral, ni de forma posterior a la terminación de la misma.
- Protegemos la información comercial, planes de negocio, bases de datos, tiempos de entrega de productos y servicios, registros de colaboradores (incluidos sueldos) y cualquier información que no se encuentre publicada y/o esté relacionada con la operación y administración de Zorro que sea estratégica.

## Administración y uso de archivos

Nos aseguramos de crear y usar de manera responsable todo aquel documento o archivo que contenga información delicada o confidencial, ya sea de Zorro o de nuestros proveedores, clientes, colaboradores y socios comerciales, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

También nos comprometemos a resguardar los archivos físicos y electrónicos que deriven de nuestras actividades para asegurarnos de conservar la memoria corporativa y de cumplir con los requisitos legales y reglamentarios.



## Uso de equipos informáticos

En Zorro proporcionamos a las y los colaboradores recursos informáticos como software e información digital, así como tablets, celulares, laptops, etcétera, para que puedan realizar sus tareas de manera segura y eficiente.

Todas y todos debemos atender las recomendaciones y medidas de seguridad en TI. que se nos comparta, para evitar un hackeo de los equipos, robo de información o extorsiones.



- No se permite compartir con otras personas las claves de acceso a tus equipos informáticos o software. Las contraseñas de acceso son únicas e intransferibles.
- Si se te asignó un teléfono celular, deberás seguir las políticas indicadas para usarlo de manera adecuada y responsable.
- No debemos utilizar cuentas personales de correo electrónico como medio para comunicarnos en el trabajo a menos que esto sea autorizado por tu líder.
- No se permite acceder, almacenar, enviar o cargar material indecente u ofensivo al utilizar los recursos informáticos de Zorro, ni conectarse a sitios que puedan comprometer la seguridad de sus sistemas.

En Zorro promovemos el uso responsable de los recursos como muestra de compromiso y confianza mutua, por lo cual, estas políticas se sustentan en principios éticos y normativos que regulan las relaciones laborales, por lo que un uso indebido puede implicar una consecuencia. Apostamos por una cultura basada en el respeto, la integridad y la corresponsabilidad en beneficio de todas y todos.

# Anticorrupción

Nos comprometemos a ser éticos y transparentes. Esto significa que seguimos todas las leyes contra la corrupción en nuestras actividades comerciales en Zorro. También respetamos las reglas de competencia económica y prácticas comerciales justas.



En Zorro tenemos Cero Tolerancia a la corrupción. Cuando hablamos de corrupción nos referimos a cualquier conducta que busca influir de manera indebida una decisión comercial o gubernamental.

La responsabilidad de actuar de forma honesta recae en cada colaboradora y colaborador y/o en cualquier intermediario o agente que actúe en nombre de Zorro con funcionarios públicos y otros terceros.

Quien cometa actos de corrupción será responsable no solo ante Zorro, sino también enfrentará responsabilidad civil y/o penal de forma personal.

Fomentamos prácticas responsables para evitar situaciones de riesgo y/o corrupción, por ello es importante seguir algunas pautas clave en nuestra actividad diaria:

- No se permite ofrecer o prometer, ya sea directa o indirectamente, cualquier beneficio personal o financiero a terceros, ya sean entidades públicas o privadas, con el propósito de obtener una ventaja indebida.
- No se permite aceptar una ventaja o beneficio a cambio de un trato preferencial de parte de un tercero, ya sea público o privado.



La corrupción puede presentarse de varias formas, siendo las más comunes:

**Soborno:** es cuando alguien ofrece, da o recibe beneficios indebidos, dinero o favores, para conseguir un beneficio personal.

**Fraude:** es cuando alguien engaña de forma intencional a una persona o se aprovecha de su error, para obtener ilícitamente alguna cosa o un beneficio indebido.



### Situación 1

Un proveedor ofrece a un colaborador un pago extra "por fuera" para que apruebe un contrato.

Aceptar este pago representaría un soborno, ya que el colaborador estaría recibiendo un beneficio personal a cambio de favorecer al proveedor.



### Situación 2

Un colaborador en sucursal realiza devoluciones de mercancía ficticias o falsas para quedarse con el dinero.

Esto representaría un fraude, ya que el colaborador está engañando a la empresa para obtener un beneficio que no le corresponde.

## Competencia económica

Creemos firmemente en competir de manera ética, leal, justa y transparente, en todas nuestras operaciones comerciales.

Participamos en la promoción de mercados donde la libertad de competir beneficie tanto a las empresas como a los consumidores, asegurando productos de calidad y precios justos. Es importante que todas y todos los colaboradores comprendan cómo actuar de manera ética y legal en relación con la competencia.

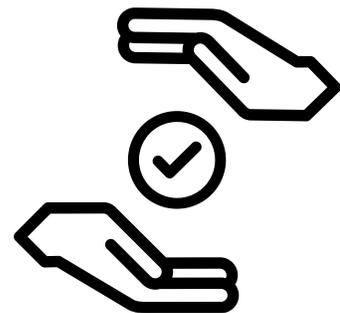
En Zorro fomentamos una competencia económica justa que beneficie a nuestro país y promueva el bienestar económico; respetamos las regulaciones que evitan prácticas monopólicas y fomentan la sana y libre competencia.



Para garantizar una competencia económica justa, te presentamos los siguientes puntos clave a seguir:

- No se permite realizar acuerdos con competidores que afecten los precios, condiciones comerciales o la cantidad y tipo de productos o servicios ofrecidos.
- No se permite conversar con competidores acerca de precios y/o estrategias de precios, planificación de la producción, comercialización o condiciones de venta.
- No se permite ejercer presiones o influenciar a distribuidores para que presuesten a un precio recomendado o por encima de éste.
- No se permiten prácticas de discriminación a clientes en los precios o condiciones de venta, por contar éstos con alguna característica personal y/o condición.
- Obtén información de la competencia exclusivamente mediante fuentes públicas y legales. No se permite utilizar engaños, robo o espionaje para obtener información confidencial.
- Reporta en nuestros canales de Zorro Contigo si eres testigo de alguna conducta inadecuada o tienes inquietudes relacionadas con el antimonopolio y la competencia.

Estos puntos nos ayudan a comprender qué conductas esperamos de las y los colaboradores con relación a la competencia económica en Zorro.



## Prevención de lavado de dinero

En Zorro estamos comprometidos con la transparencia y el cumplimiento de las leyes anticorrupción; por lo que evitamos cualquier actividad que pudiera relacionarse con el lavado de dinero.

Entendemos por lavado de dinero aquellas prácticas que buscan encubrir ingresos obtenidos ilegalmente, haciendo parecer que provienen de una fuente legítima, sin que sea posible rastrear el origen de los mismos.

Para garantizar operaciones seguras y cumplir con la Ley, en Zorro es obligatorio conocer a nuestros proveedores y socios comerciales, verificando su información antes de hacer negocios. Por ello, las y los colaboradores deben seguir las políticas internas para prevenir riesgos.

Con transparencia y control, protegemos la integridad de Zorro y fomentamos prácticas responsables.



Para que juntas y juntos podamos prevenir posibles riesgos, te recomendamos seguir los siguientes puntos clave:

1. Conoce con quién trabajas, siempre verifica la identidad de clientes, proveedores y socios comerciales a través de su documentación oficial.
2. Cumple con los requisitos y procesos establecidos para que podamos tener la certeza de que estamos trabajando con proveedores y socios comerciales sin incumplir con las leyes.
3. Registra tus operaciones; respáldate con los comprobantes y la documentación que corresponda.

4

- Utiliza métodos transparentes y fáciles de rastrear, como son los medios bancarios y, en la medida de lo posible, evita realizar pagos en efectivo.

5

- Asegúrate de que tus transacciones comerciales en nombre de Zorro no impliquen adquirir bienes o servicios que tengan una procedencia dudosa o que deriven de un delito.

6

- Rechaza propuestas u operaciones comerciales que involucren el manejo de recursos de origen desconocido. Cuidate a ti y a Zorro.

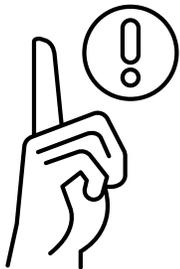


Reporta de inmediato a la dirección de Ética y Cumplimiento o a través de los canales de Zorro Contigo, aquellas situaciones sospechosas, inusuales o fuera de lo común.



## Contribuciones a Partidos, Candidatos o Campañas Políticas

Como parte de nuestro compromiso contra la corrupción, se prohíbe utilizar recursos de Zorro para apoyar a partidos, candidatos o campañas políticas.



Las contribuciones políticas, ya sea en efectivo, bienes o servicios, están estrictamente prohibidas, ya que éstas pueden ser interpretadas como un intento de influir indebidamente en decisiones gubernamentales o políticas públicas.

Zorro garantiza que nuestra neutralidad política se mantenga intacta.

Sin embargo, las y los colaboradoras pueden participar en actividades políticas a título personal, siempre y cuando no involucren a Zorro, ni utilicen sus recursos para tales fines.

## Voluntariado y/o Beneficencia

Las y los colaboradores pueden participar libremente en actividades de voluntariado y/o beneficencia, siempre y cuando no utilicen recursos de Zorro para tales fines, salvo que esté debidamente autorizado por los Miembros del Comité Directivo.

De ninguna forma podrá condicionarse la prestación de algún servicio o la adquisición del algún producto de clientes y/o proveedores a la aportación en dinero o especie de causas de beneficencia.

## Patrocinios

Cualquier actividad que represente un patrocinio, deberá ser autorizada por los Miembros del Comité Directivo quienes evaluarán que tales actividades estén alineadas con nuestros valores organizacionales, que promuevan un impacto positivo en la sociedad y que no representen un riesgo para la reputación de Zorro.

# Recepción de regalos y atenciones

Actuamos con integridad y transparencia en todas nuestras relaciones comerciales.



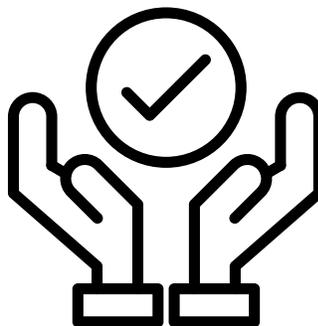
Para evitar malentendidos o conflictos de interés, es esencial conocer los siguientes puntos sobre regalos, comidas, atenciones y entretenimiento:

## Regalos

En Zorro, queremos asegurarnos de que todas las decisiones se tomen de manera justa y transparente, por eso no aceptamos regalos de ningún tipo: ni objetos con valor económico ni simbólicos.

Recibir un obsequio puede generar expectativas de trato preferencial, incluso sin intención de compromisos o favores. Para mantener nuestra integridad, las y los colaboradores no deben pedir ni aceptar regalos que puedan influir en sus decisiones laborales.

Si alguien ofrece algo, es mejor rechazarlo con respeto y reportarlo a tu líder y notificarlo al área de Ética.



### **Comidas**

En Zorro cuidamos la transparencia y por eso, no se permiten comidas, convivios ni reuniones sociales con proveedores. Toda conversación, acuerdo o negociación debe realizarse dentro de nuestras instalaciones. Esta medida nos permite mantener un trato profesional y equitativo, evitar influencias externas o malentendidos y fortalecer la confianza en nuestras decisiones laborales.

### **Eventos, viajes y entretenimiento**

Si un proveedor o cliente invita a una o un colaborador a un evento, viaje o actividad de entretenimiento, éste debe informarlo de inmediato al miembro del Comité Directivo que le corresponda (Director de la Esfera Base), quien evaluará si es adecuado aceptar dicha invitación para que, en su caso, sea enviada a la Oficina Familiar para que decida sobre el uso correspondiente.

# Conflicto de interés

El conflicto de interés se da cuando una colaboradora o colaborador participa o tiene un interés (real, potencial o en apariencia) en una actividad o relación que lo podría beneficiar en lo personal y no a Zorro.

Vivimos nuestro valor de transparencia con respeto al promover una cultura donde actuar con honestidad implica también cuidar las formas y el impacto de nuestras decisiones, por ello, es fundamental que todas las decisiones en nombre de Zorro, se tomen con transparencia y sin influencias externas, por lo que cada colaborador y colaboradora debe evitar situaciones donde sus intereses personales puedan afectar su criterio profesional y la reputación de Zorro; si surge un posible conflicto de interés, deberá comunicarlo, para que este sea analizado con claridad y con ello asegurar que nuestras acciones siempre reflejen imparcialidad, confianza y compromiso con nuestros valores.

Algunas situaciones que podrían ser un conflicto de interés son:

- **Relaciones laborales con familiares:** queremos que tus familiares sean parte de Zorro, por lo que para garantizar la equidad y evitar cualquier percepción de trato preferencial; no podrás participar de forma directa en su contratación y/o en la supervisión y/o evaluación de su trabajo.
- **Relaciones personales o románticas:** en caso de que tengas relaciones personales o románticas con colaboradoras o colaboradores, no podrás participar de forma directa en su supervisión y/o evaluación de su trabajo. Es importante que las declares de inmediato, ya que puede afectar la imparcialidad y generar conflictos dentro del equipo.

- **Relaciones comerciales con familiares o amigos:** en caso de tener relaciones comerciales con familiares o con amigos cercanos, no podrás intervenir en procesos tales como la selección de proveedores o la asignación de contratos. Las decisiones comerciales deben tomarse de manera objetiva y en beneficio de la empresa.
- **Negocios o empleos paralelos o externos:** si cuentas con un negocio o empleo adicional e independiente a tus funciones en Zorro, éste no debe interferir con tu rendimiento laboral. Además, no está permitido utilizar tiempo de trabajo, recursos de Zorro como bases de datos u otros, para beneficio de tu negocio o empleo adicional, así mismo, tu negocio no debe competir con Zorro, ni perjudicar su reputación. Este no debe interferir con tu horario laboral.
- **Aprovechamiento de oportunidades de negocio:** mientras trabajas en Zorro, no se permite el aprovechamiento de oportunidades de negocio o inversión descubiertas a través de tu posición o del uso de información confidencial de Zorro con terceros.
- **Competencia directa o indirecta:** no se permite la participación en actividades que favorezcan directa o indirectamente a la competencia. Esto incluye asesorar, invertir o trabajar para competidores, o involucrarte en cualquier actividad que fortalezca la posición competitiva de otras empresas en perjuicio de Zorro.
- **Trato preferencial:** no se permite dar un trato preferencial o privilegiado (favoritismos) a algunos miembros del equipo de trabajo, sin tomar en cuenta sus logros. Recuerda que todos somos iguales pero los méritos hacen la diferencia.
- **Juegos de azar, tandas o rifas:** organizar o participar en juegos de azar, tandas o rifas dentro de Zorro, puede generar percepciones de inequidad y propiciar un conflicto entre los participantes. Es por ello que estas actividades no se permiten, por lo que deben mantenerse en un ámbito personal y fuera del trabajo, sin involucrar recursos de la empresa.



## Ejemplos de conflicto de interés

- Un colaborador y su subordinada, quien le reporta de forma directa, tienen una relación romántica. Ella recibe trato especial, no por sus capacidades, sino por motivos de la relación.
- Una colaboradora tiene una relación de negocio directa con un proveedor con el que Zorro también tiene relación de negocio.
- La esposa de un líder de sucursal abrió como negocio una tienda de abarrotes y surte su mercancía en dicha sucursal, esto representa un negocio paralelo o externo.
- Un colaborador tiene un negocio externo, utiliza recursos y tiempo durante su horario laboral en Zorro, afectando su rendimiento en el puesto.

## ¿Cómo puedes declarar un conflicto de interés?

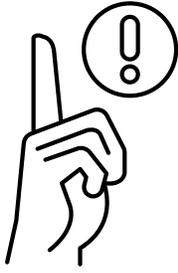
Es responsabilidad de las y los colaboradores actuar con transparencia. Si te encuentras ante una situación que podría considerarse un conflicto de interés, debes declararlo de inmediato a través de los canales de Zorro Contigo para que éste sea evaluado de manera imparcial y confidencial. Zorro se compromete a revisar cada caso.



Si te encuentras ante un conflicto de interés, puedes declararlo a través de la siguiente liga, registrando el formato de declaración de conflicto de interés.



<http://www.zorrocontigo.com>



Sabemos que en algunas ocasiones puede ser difícil saber si existe o no un conflicto de interés, por ello, si tienes dudas o consideras que tu situación requiere una excepción, puedes consultar con el área de Ética para recibir orientación. Dicha área es la responsable de implementar procedimientos y controles para identificar, gestionar y monitorizar los potenciales conflictos de intereses.

Las excepciones a este apartado solo pueden ser autorizadas por el Comité de Ética, y en el caso de miembros del Consejo de Administración o altos directivos (as), serán resueltas por el propio Consejo.

La omisión de declarar un conflicto de interés puede resultar en medidas disciplinarias.

# Relación con terceros

## Relación con clientes

Conforme a nuestro valor de encantar al comerciante, nos comprometemos a ofrecer un trato amable y respetuoso a nuestras clientas y clientes, brindando productos de calidad y cumpliendo nuestras promesas de servicio. Los consideramos socios estratégicos y trabajamos para satisfacer sus necesidades, apoyando su crecimiento y éxito mutuo.



## Relación con proveedores

Establecemos relaciones con nuestros proveedores basadas en la confianza mutua, el respeto, la calidad y la ética.

Zorro establecerá relaciones con proveedores basadas en criterios claros como calidad y cumplimiento, evitando influencias externas. Todos los acuerdos deben seguir procesos definidos.

Cualquier posible riesgo debe ser reportado para garantizar prácticas responsables y transparentes.

En Zorro esperamos que nuestros proveedores actúen conforme a los valores establecidos en este Código de Ética, fomentando relaciones comerciales basadas en la transparencia, la sostenibilidad y el cumplimiento de las leyes aplicables. La colaboración con nuestros proveedores es clave para garantizar prácticas éticas y responsables.





Para asegurarnos de que nuestros proveedores trabajen alineados con nuestros valores, seguimos estos puntos clave:

1

- Seleccionamos y gestionamos nuestras relaciones comerciales con proveedores de acuerdo con criterios objetivos como la calidad, la integridad y el cumplimiento de nuestras políticas y valores.

2

- Valoramos a aquellos proveedores que cumplen de manera consistente con los servicios que ofrecen, y que dichos servicios sean de su área de especialización, garantizando la calidad y el compromiso en cada entrega.

3

- Rechazamos cualquier práctica que pueda comprometer la confianza y la seguridad de nuestros clientes y socios comerciales, como podrían ser proveedores que no entregan lo prometido o que no cumplen con los estándares acordados.

4

- En Zorro nos reservamos el derecho de realizar revisiones o auditorías a nuestros proveedores para asegurar que se cumplan los requisitos acordados.



### Situación 1

Un proveedor se compromete a entregar 50 productos en una fecha específica, esperamos que cumpla con esa promesa, entregando los productos completos y con las características acordadas.

Es importante para nosotros que los proveedores cumplan con lo pactado y mantengan una comunicación clara si surge alguna dificultad.



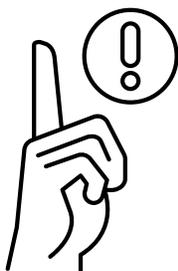
### Situación 2

Un colaborador acepta un pago "extra" de un proveedor para aprobar la compra de piezas de calidad inferior, aunque se habían solicitado piezas con una calidad específica.

Esto afecta el desempeño y la vida útil de los equipos de la empresa.

## Relación con gobierno y autoridades

Nos relacionamos con el gobierno y autoridades cumpliendo siempre con la ley, de manera transparente y respetuosa, evitando cualquier práctica indebida.



Si una colaboradora, un colaborador o una persona que actúe en nombre de Zorro, se enfrenta a una situación sospechosa, debe informar al miembro del Comité Directivo que corresponda (Director de Esfera Base) para recibir orientación y evitar cometer un acto ilegal.

No toleramos prácticas que puedan comprometer nuestra integridad o la de las y los colaboradores.

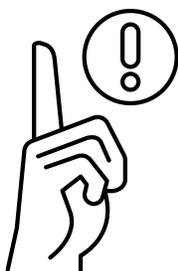
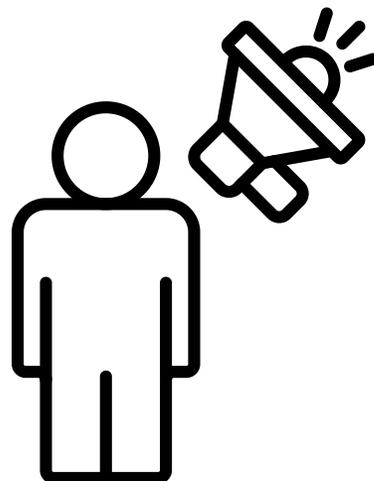
## Interacción en redes sociales

En Zorro valoramos la importancia de compartir información de manera clara; por ello actuamos con respeto y compartimos nuestro contenido a través de nuestras páginas oficiales.

Si utilizas cuentas personales en redes sociales, no debes compartir en estas información del negocio o cualquier otra actividad que se relacione con sus operaciones.

No debes participar en conversaciones digitales sobre asuntos delicados que pongan en riesgo la reputación de Zorro, o realizar publicaciones que contengan material de tipo racista, sexista, ofensivo, difamatorio, fraudulento o de otro modo inapropiado.

Si eres un “influencer” en redes sociales, deberás notificar dicha situación al miembro del Comité Directivo que te corresponda (Director de la Esfera Base).



Recuerda que no podrás usar, ni publicar el logo, marca, ni difundir y/o grabar imágenes en las instalaciones de nuestra empresa en tus publicaciones personales.

Cuando publiques información u opinión como colaborador o colaboradora de Zorro, actúa con respeto y cuidando la información que compartes. No publiques, en ningún caso, información confidencial de Zorro, de sus clientes o colaboradores, ni opiniones que se puedan atribuir y perjudicar a nuestra empresa.

# Acceso y diálogo abierto



En Zorro, estamos comprometidos con fomentar un ambiente de trabajo transparente y accesible, donde las y los colaboradores se sientan cómodos para expresar sus inquietudes, sugerencias y comentarios sin temor a represalias.

En Zorro, todas y todos los colaboradores tienen el derecho de acceder a sus líderes directos, supervisores, gerentes y directores para dialogar sobre cualquier asunto laboral, preocupaciones, problemas de ética o sugerencias de mejora, lo cual refleja nuestro valor de genuino interés y respeto por las personas, al garantizar espacios de escucha activa, fomentar la confianza y demostrar que cada voz importa en la construcción de un entorno de trabajo respetuoso, humano y abierto al diálogo.

Cualquier información compartida por un colaborador o colaboradora, será tratada con la más estricta confidencialidad.



¿Cómo puedo expresar mis inquietudes o comentarios?

- Todas y todos los colaboradores pueden solicitar una reunión con su líder en cualquier momento para hablar sobre sus inquietudes o comentarios.
- Si la inquietud o comentario no puede ser resuelta con tu líder directo, podrás llevar tus preocupaciones a un nivel gerencial o directivo superior, quienes estarán dispuestos a escucharte y a abordar de manera justa y oportuna tus inquietudes.
- En casos de conductas inapropiadas o faltas a este código de ética, las y los colaboradores pueden utilizar los diferentes canales éticos para externarlo.

# Sistema Zorro Contigo

En Zorro, contamos con un sistema de atención a situaciones contrarias a los valores, principios éticos y a las leyes, el cual se denomina **Zorro Contigo**, por lo que hemos establecido principios que guiarán su correcta atención.



## Principios de Zorro Contigo

- 1. No represalias:** las personas deben sentirse seguras al reportar situaciones contrarias al Código de Ética sin miedo a sufrir consecuencias negativas.
- 2. Transparencia:** Zorro Contigo es un sistema claro sobre sus procesos y decisiones. Esto significa que la información importante debe estar disponible y que las decisiones se comuniquen de manera sencilla.
- 3. Responsabilidad:** las personas y Zorro son responsables de sus acciones. Esto significa aceptar las consecuencias de lo que hacen y corregir cualquier error que cometan. Si eres testigo o sabes de algún incumplimiento a este Código deberás reportarla.
- 4. Respeto a la confidencialidad:** es esencial proteger la información sensible y asegurarse de que se maneje con cuidado. Respetar la confidencialidad ayuda a crear un ambiente de confianza donde las personas se sientan cómodas compartiendo información importante sin temor a que se divulgue inapropiadamente.
- 5. Buena fe:** implica atender cada caso de forma imparcial e independiente; garantizando la confidencialidad y anonimato del informante. Esto incluye escucharlo atentamente, sin prejuizar y revisar la información proporcionada a fin de realizar una investigación justa y objetiva (basada en hechos y/o evidencias).

## Comité de ética

El Comité de Ética, en Zorro, es un grupo de personas designadas para evaluar y asegurar que todas las actividades, investigaciones y proyectos de nuestra empresa cumplan con los principios éticos fundamentales.

Su responsabilidad principal es proteger el bienestar y los derechos de todas las personas involucradas, así como fomentar y supervisar prácticas éticas dentro de la organización.



## Integración del Comité

El Comité de Ética estará conformado por miembros del Comité Directivo, el Director de Ética y Cumplimiento, y colaboradores que representen los distintos centros de trabajo: CEDÍ's, sucursales y ASEZOR. Cada miembro titular contará con un suplente, quien podrá participar en caso de ausencia y asegurar la continuidad de los trabajos del comité.

Además, se garantizará la participación equitativa de hombres y mujeres, promoviendo una representación diversa e incluyente que refleje los valores de respeto, igualdad y colaboración dentro de Zorro.

Esta integración busca que las decisiones del comité se tomen con una visión amplia, justa y representativa de toda la empresa. Al incluir voces de diferentes áreas, niveles y perfiles, se fortalece la transparencia, se promueve el diálogo abierto y se asegura que el Código de Ética responda a las necesidades reales de todos los equipos.

## Canales para reportar conductas no éticas



Línea gratuita  
800 400 7381



App móvil



Escanéea el QR e  
ingresa el código  
V22-0163-LEZ



SMS  
+1 805 590 4460



Buzon de voz



Sitio web / chat

<http://www.zorrocontigo.com>



Correo electrónico

[etica@zorrocontigo.com](mailto:etica@zorrocontigo.com)



Whatsapp

+1 805 590 4460

## Proceso para reportar conductas no éticas

Sabemos que pueden surgir situaciones que no estén alineadas con nuestros valores, y es aquí donde tu voz se vuelve muy importante.

Queremos que sientas confianza para informar cualquier conducta no ética de la que tengas conocimiento.

Al informar, no solo contribuyes a mejorar nuestro ambiente laboral, sino que también demuestras tu compromiso con la ética.



Pasos para generar un reporte:

1

- **Conoce el Código de Ética.** Identifica si la situación que deseas reportar es una conducta que es contraria a nuestro Código de Ética, esto es esencial.

2

- **Elije el canal para levantar tu reporte.** Decide en qué canal quieres levantar tu reporte (chat, sitio web, whatsapp, línea telefónica, SMS, buzón de voz, app móvil/código QR).



3

- **Presenta tu reporte.** Utiliza los canales que Zorro Contigo pone a tu disposición para presentar tu reporte.

4

- **Recopila información.** Si es posible reúne pruebas, testimonios y detalles relevantes que apoyen la situación que reportas.

5

- **Da seguimiento.** Consulta el estado de tu reporte en los canales de Zorro Contigo. Si te lo solicitan, proporciona información adicional.

Los reportes son recibidos por una empresa externa, líder en el sector, que asegura la confidencialidad y/o el anonimato del informante.

En Zorro, nos comprometemos a atender cada reporte sobre conductas no éticas de manera oportuna, respetuosa y objetiva, conforme a la naturaleza de los hechos y con total confidencialidad para proteger a las personas involucradas; el proceso de investigación se realizará con imparcialidad, buscando no solo esclarecer lo ocurrido, sino también fortalecer la cultura de integridad, respeto y mejora continua que compartimos como equipo.

## Mi compromiso con la Ética

Cada colaboradora y colaborador asume la responsabilidad de conocer, comprender y cumplir con lo establecido en el Código de Ética, actuando y tomando decisiones correctas y éticas.

Como parte de este compromiso, todas y todos firmamos una carta de aceptación que establece nuestra adhesión a los valores y conductas éticas establecidos en este Código.

Nos comprometemos, además, a participar activamente en las capacitaciones, los recursos y herramientas que el área de Ética pone a nuestra disposición, reflejando nuestro valor de humildad con convicción ya que muestra la disposición que tenemos para aprender y mejorar, mientras se fortalecen nuestras habilidades y conocimientos en esta materia.

Todas y todos tenemos la responsabilidad adicional de ser ejemplos vivos de los valores y conductas éticas que promovemos en Zorro. Su liderazgo inspira y fomenta un entorno ético, por lo que tienen el compromiso adicional de asegurarse que sus equipos de trabajo se capaciten de forma adecuada y actúen de manera ética en todo momento.

Todas y todos debemos reportar de buena fe lo más pronto posible, cualquier incumplimiento y/o conducta contraria al Código de Ética de la que se tenga conocimiento, así como, aquellas situaciones que sean contrarias a la Ley; para lo cual debemos conocer el adecuado funcionamiento de los canales que Zorro Contigo pone a tu disposición.



Cuando tengas dudas sobre si una acción es correcta, responde estas preguntas:

1. ¿Es honesto?
2. ¿Esta acción perjudica a alguien?
3. ¿Me sentiría bien si mi familia o compañeros (as) supieran lo que quiero hacer?
4. ¿Está alineado con los criterios y políticas de la empresa?
5. ¿Es legal?

En caso de duda, consulta con la gerencia de Ética y/o a través de los canales de ZORRO CONTIGO.

## Escalamiento y manejo de reportes

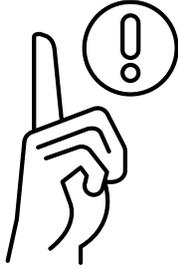
En Zorro todas las personas independientemente de su nivel, puesto o función, están sujetas al proceso de investigación por probables conductas no éticas

Cuando un reporte involucre a alguien en una posición de autoridad, éste será escalado al superior inmediato o al Comité de Ética, evitando conflictos de interés y asegurando una evaluación justa.

Ninguna persona estará exenta de revisión y Zorro garantizará que las medidas disciplinarias se apliquen de manera imparcial y justa.

Este proceso asegura que todas y todos, sin importar su puesto, sean responsables de sus acciones y que cualquier reporte sea atendido.

## Interpretación del Código del Ética



En caso de duda y de requerirse interpretación respecto de lo establecido en el presente Código, será el Comité de Ética el responsable de realizar dicha interpretación y el área de Ética, la responsable de brindar la orientación a la persona que solicite la misma.

## Medidas disciplinarias por incumplimientos al código

El incumplimiento de este Código de Ética, podría resultar en las medidas disciplinarias que se determinen de acuerdo con el criterio de los líderes de Zorro, lo cual refleja nuestro valor de acción con aprendizaje, ya que actuamos de manera decidida para corregir conductas no alineadas con nuestros valores, mientras aprendemos de cada situación para prevenir futuras faltas, fortalecer los procesos y mejorar continuamente. Estas medidas pueden ser:

- **Amonestación verbal:** este es un mensaje claro de forma verbal y constructivo dirigido a corregir las debilidades de la colaboradora o colaborador. Se establecen las acciones o compromisos que deberán seguirse. Esta medida se aplicará en privado para asegurar la confidencialidad y el respeto hacia la persona involucrada.
- **Acta administrativa:** se trata de un documento formal y por escrito que deja constancia de una falta cometida, el cual se archiva en el expediente de la colaboradora o colaborador. Este registro es importante para futuras evaluaciones.
- **Traslado a otro centro de trabajo:** se reubica a la colaboradora o colaborador a otro centro de trabajo, con el fin de que esto le ayude a corregir sus conductas o mejorar su desempeño.
- **Desvinculación laboral:** esta acción se refiere a la finalización de la relación laboral por causa justificada, siempre en cumplimiento con las leyes laborales y disposiciones aplicables. Esta medida se tomará en caso de faltas graves que afecten la integridad de Zorro o la de sus colaboradoras y colaboradores.

Las medidas anteriores son enunciativas más no limitativas y serán aplicadas en apego a lo que establecen las normas y leyes aplicables en materia laboral.

### Tipos de medidas disciplinarias

**Leves**

Amonestación verbal

**Medias**

Acta administrativa  
Traslado a otro centro de trabajo

**Graves**

Desvinculación laboral

## Revisión y actualización del código

Nuestro Código de Ética será revisado y actualizado al menos una vez al año por el Comité de Ética, en función de las necesidades de Zorro y del aprendizaje continuo derivado de experiencias previas.

Como parte de este proceso, se aplicarán encuestas periódicas para medir el nivel de comprensión del Código entre las y los colaboradores, así como su percepción sobre el clima ético dentro de Zorro. Esto permitirá identificar áreas de mejora, fortalecer la alineación con nuestros valores y asegurar que cada actualización del Código refleje de forma auténtica las voces y experiencias de quienes conforman nuestra organización.

